



## **SUBVENCIONES**

- ECOVUL 2022 según Orden 10/2018, de 12 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo (DOGV de 16 de julio de 2018), Programa de fomento de la contratación de personas desempleadas pertenecientes a colectivos desfavorecidos para el ejercicio 2022, concesión subvención cuantía 25.200€ euros.
- ECOVUL 2022 según Orden 10/2018, de 12 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo (DOGV de 16 de julio de 2018), Programa de fomento de la contratación de personas desempleadas pertenecientes a colectivos desfavorecidos para el ejercicio 2022, concesión subvención cuantía 26.600€ euros.